ANÁLISIS DEL SECTOR

1. **Objeto del contrato:** SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y CARNE DE CERDO PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-14 ADMINISTRADOS POR LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN.

2. **Descripción de la Necesidad:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, cuya misión es proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios.

   La necesidad que se pretende satisfacer con la futura contratación, surgió de la unidad de negocios abastecimientos Clase I- Comedores-, cuya finalidad principal es suministrar alimentación a los soldados, mediante los Comedores de Tropa de la BR-14 ubicados en los Batallones Militares que corresponden a nuestra jurisdicción, en atención a que, se han registrado situaciones de orden Publico en el Pais el cual ha generado incumplimiento en las entregas de los productos por parte del contratista que se contrató por la oficina principal a través de la Bolsa Mercantil de Colombia Compra Eficiente para adelantar estos abastecimientos.

   Que el presente estudio previo lo antecede Memorando N° 2021120110107653 autorizado por el señor Coronel (RA) Oscar Alberto Jaramillo Carrillo, Director General Coronel (RA), en donde autoriza las Mínimas Cuantías para la adquisición de estos productos y dar cumplimiento a los menús durante el mes de mayo y parte del mes de junio, es de anotar que en ese momento no se hizo necesario realizar estas mínimas, toda vez que el proveedor pudo realizar nuevamente las entregas; a finales del mes de julio y principios del mes de agosto debido al desabastecimiento actual de estos productos, la Dirección General nuevamente da la instrucción de realizar la contratación local con la autorización dada inicialmente en el mes de mayo, en atención a que el proceso vigente por Bolsa Mercantil está siendo llevado mediante proceso Legal por incumplimiento en la entrega; de acuerdo con lo anterior es necesario adelantar este proceso de mínima cuantía y así mitigar los desabastecimientos de estos productos en los comedores de tropa administrados por la Regional Antioquia Choco.

   Que en consideración a lo anterior, la Regional Antioquia Chocó para dar cumplimiento cabal a su misión institucional dará inicio a un proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, conforme a la autorización dada.

   Así mismo es de suma importancia anotar que dicho proceso es posible sea adelantado por la modalidad de selección antes descrita de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, previo las siguientes consideraciones:

3. Indicadores Financieros: No aplica.

4. Sector Económico: Agroindustrial.

4.1 Información del sector: La Agroindustria es la actividad económica que comprende la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, forestales y biológicos:

ÍTEM	PRODUCTO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	Carne de res	E	50	11	15	13
2	Carne de cerdo	E	50	11	15	14

4.2 **Aspectos Económicos**: En el tercer trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 8,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Industrias manufactureras crece 23,4%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 22,3%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,3%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020Pr- III / 2019Pr-III	2020Pr / 2019Pr	2020Pr - III / 2020Pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,5	2,8	2,1
Explotación de minas y canteras	-19,1	-14,5	2,4
Industrias manufactureras	-7,2	-11,1	23,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-4,2	-3,2	5,8
Construcción	-26,2	-23,4	5,7
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-20,1	-17,8	22,3
Información y comunicaciones	-3,2	-2,4	0,1
Actividades financieras y de seguros	1,5	1,6	2,7
Actividades inmobiliarias	1,8	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-6,1	-4,8	5,9
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	-0,7	-0,6	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-29,7	-23,4	12,3
Valor agregado bruto	**-9,0**	**-8,1**	**8,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-8,5	-7,8	10,3
Producto Interno Bruto	**-9,0**	**-8,1**	**8,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Pr preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Sin duda, estos resultados cambiaron aún más las perspectivas macroeconómicas para 2020. El cambio tan negativo en la tendencia que tuvo la economía en marzo es una muestra de que el

efecto de las medidas de aislamiento se sentirá con mayor vigor durante el segundo trimestre del año. Por esa razón, en este Informe Semanal presentamos nuestro ajuste a la proyección de crecimiento económico para 2020, que acompañamos con un breve análisis sobre los impactos que tienen estas nuevas proyecciones en el comportamiento del mercado laboral, que ya venía mal incluso antes de los efectos del virus.

4.3 Aspectos Técnicos: Los bienes objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

4.4 Análisis de la Oferta:

Los resultados sectoriales fueron bastante heterogéneos. En efecto, el crecimiento del PIB estuvo liderado por el sector del agro, expandiéndose a ritmos del 6.8% (vs. 0.9% un año atrás), ver gráfico 1. Esto se explica principalmente por el desempeño de: (i) los cultivos agrícolas diferentes al café (cultivos transitorios, permanentes y otros), cuyo crecimiento fue del 8.6% (vs. -0.1%), destacándose la mayor producción de arroz (20%) y flores (5.2%); y (ii) la ganadería, silvicultura, caza y pesca (7.1% vs. 1%), dados los buenos resultados en la producción de huevos (13.4%), la carne de cerdo (8.9%) y el pollo (7.2%).

Le siguieron los sectores relacionados con los servicios públicos de electricidad, gas y agua (3.4% vs. 3%), dado el soporte de las actividades de electricidad-gas (4.3% vs. 3.3%), en línea con el crecimiento de la demanda de energía (3.1%) y el mayor uso de aires-refrigeración por el inicio de la temporada seca en 2020, con fuertes sequías en el norte del país.

También aportaron al crecimiento los servicios sociales (3.4% vs. 4.3%), que pese a desacelerarse, mostraron favorables crecimientos en las actividades de salud humana y servicios sociales (propiamente dichos) del 4.4% (vs. 5.5%), en línea con las adecuaciones de los centros de salud para la mayor atención de pacientes y la preparación para enfrentar la emergencia sanitaria ocasionada por el SARS-CoV-2. La administración pública y la educación tuvieron también un crecimiento positivo del 3% en ambos casos.

Las actividades empresariales mostraron una ligera desaceleración al 2.7% (vs. 3.3%), en línea con su comportamiento procíclico con la dinámica de la economía general. Las actividades inmobiliarias mantuvieron un crecimiento estable (2.6% vs. 2.5%), gracias a los incrementos del 30% en las ventas de vivienda durante enero y febrero.

Las actividades financieras mostraron una desaceleración al 2.1% (vs. 6.3%), pese al notable repunte de la cartera crediticia a ritmos del 7.6% real anual (vs. 3%), impulsada por los segmentos comercial (6.3%) y de consumo (7.1%). El sector de comunicaciones (1.4% vs. 3.4%) todavía está a la espera del impulso que generarán las inversiones que deben hacer los operadores, en cumplimiento de las obligaciones adquiridas en la subasta del espectro electromagnético de finales de 2019.

Comercio, transporte y turismo fue uno de los sectores que registró mayores desaceleraciones (0.9% vs. 3.3%), lo cual se explica principalmente por las caídas de los subsectores de: (i) transporte (0.6% vs. 3%), con desplomes en el transporte aéreo (-1.4% vs. 3.2%), por cuenta de

la disminución de operaciones desde mediados de marzo; y (ii) los servicios de alojamiento y comida (-7.5% vs. 2.2%), debido al impacto de las medidas de aislamiento sobre la dinámica del sector de turismo y las restricciones para asistir a los lugares con aglomeración de personas. Por ejemplo, la ocupación hotelera se redujo al 37.3% en marzo frente al 58.4% observado un año atrás.

Los peores resultados se observaron en los sectores de industria, minería, actividades de recreación y construcción, los cuales mostraron caídas en el primer trimestre del año. En el caso de la industria (-0.6% vs. 2.8%), se registraron caídas en la mayoría de los seis subsectores, particularmente aquellos relacionados con la cadena de la moda (-9.5%) y los metalúrgicos, maquinaria y equipo (-5.9%), lo cual no se vio contrarrestado por el mayor dinamismo de la producción de alimentos y bebidas (6%).

4.5. Análisis de la Demanda

La demanda interna se desaceleró a ritmos del 1.4% en el primer trimestre de 2020 frente al 4.2% observado un año atrás (ver gráfico 2). Esto obedeció principalmente a la disminución de la inversión a tasas del -6.7% (vs. 5.1%), dadas las caídas en los rubros de vivienda (-16.5%), en línea con el comportamiento de las edificaciones, así como de la maquinaria y equipo (-2.5%).

Por su parte, el consumo tanto de los hogares como del Gobierno también mostró desaceleraciones, pero manteniéndose con crecimientos positivos. En el caso de los hogares (3.8% vs. 3.9%), pese al notable repunte del consumo de bienes no durables como los alimentos y bebidas (13.2%), se registraron disminuciones en los rubros de bienes semi-durables (-3.7%) y servicios (-0.8%). En el caso del Gobierno (3.2% vs. 4.1%), se destacan los gastos relacionados con el sector de la salud.

En el frente externo, las importaciones registraron una caída del -2.5% (vs. 11.7%), lo que se explica principalmente por los menores volúmenes importados del sector industrial (-5.1%), principalmente de refinados del petróleo (-15.3%) y productos metalúrgicos (-14%). Las exportaciones también cayeron a tasas del -6.1% (vs. 4.1%), dada la debilidad de la demanda global, particularmente del petróleo que es nuestro principal bien de exportación.

5. Histórico de Contratación:

Producto o Servicio	Carne, procesada mínimamente sin aditivos						
Clasificación UNSPSC	**ÍTEM**	**PRODUCTO**	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**
	1	CARNE DE RES	E	50	11	15	13
	2	CARNE DE CERDO	E	50	11	15	14

Modalidad de contratación	**Mínima Cuantía**			
Lugar de ejecución	**Medellín, Puerto Berrio, Urabá, Quibdó**			
Fecha desde – Fecha hasta	**2019**		**2020**	
Cuantía	**$1.050.000.000**			
	Vigencia 2017	**Vigencia 2018**	**Vigencia 2019**	**Vigencia 2020**
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	**N/A**	**N/A**	**158.000.000**	**80.000.000**
Ministerio de defensa				
Ejército Nacional				
Armada Nacional				
Fuerza Aérea Colombia				
Policía Nacional de Colombia				
Total demanda por vigencia	**N/A**	**N/A**	**158.000.000**	**80.000.000**

a. Análisis Normativo:

Resolución 5109 del 2005
Resolución 2674 del 2013

6. **Análisis de Mercado.** Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

5.1 Análisis de Recursos: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con un presupuesto por valor de $ 55.000.000 millones de pesos. Con el siguiente rubro:

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUA C.
G Comedores de tropa y casinos	A-05-01-01-002 productos alimenticios	Propios	20	CSF

5.2. Experiencia de la Empresa: La empresa deberá contar con una experiencia de 30 SMMLV.

5.3. Ubicación Geográfica: Las entregas del presente proceso de selección se realizaran, así:

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN MEDELLÍN – BR-14

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de A.S.P.C. No. 14	Puerto Berrio
2	Batallón de Infantería No. 3 Batalla de Bárbula	Puerto Calderón
3	Batallón de Infantería No. 42 Batalla de Bombona	Guacimal
4	Batallón de Infantería No. 41 ”General Rafael reyes prieto”	Cimitarra
5	Batallón de Ingenieros No. 14 Batalla del Calibio	Cantimplora

6. Muestreo empresas consultadas

6.1. Empresas consultadas que aportaron cotización:

CARNES BRANGUS
Nit. 70.810289-1
Calle 97 No. 97-17
Héctor Orozco
Cel 3122593453

AGROMAYOR
Elver Ariza camelo
Cel 3105220693
Carrera 70 No. 30ª48

PREMIUM BONBEEF

Ana Blandón
Cel 3176439715
ana.blandon@premium bonbeef.com

Empresas consultadas que no aportaron cotización:

No aplica

7. **Conclusión muestreo de proveedores:** Se envió la solicitud de cotización por medio del SECOPII a las empresas Premium Bonbeef, Carnes Brangus y Agromayor, todas dieron respuesta oportuna.

8. **Conclusión final:** El presente proceso deberá publicarse y basarse sólo en las cotizaciones recibidas.

Cordialmente,

Kelly Yohanna Martinez Berrio
Firmado digitalmente por Kelly Yohanna Martinez Berrio
Fecha: 2021.08.23 14:00:21 -05'00'

TD. KELLY MARTINEZ BERRIO
Técnico apoyo, seguridad y defensa

Shirley Natalia Jimenez Lopera
Firmado digitalmente por Shirley Natalia Jimenez Lopera
Fecha: 2021.08.23 14:00:42 -05'00'

Elaboro: Natalia Jimenez Lopera
Profesional de defensa